

20021 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Ulises Martín Hernández Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Ulises Martín Hernández, documento nacional de identidad número 42.935.572-T, Catedrático de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Didáctica de las Ciencias Sociales», adscrito al Departamento de Didácticas Especiales, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de octubre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

20022 RESOLUCIÓN de 5 de octubre de 2001, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Nilo Francisco Palenzuela Borges Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Literatura Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 31 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Nilo Francisco Palenzuela Borges, documento nacional de identidad número 43340111-S, Catedrático de Universidad, en el área de «Literatura Española», adscrito al Departamento de Filología Española, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 5 de octubre de 2001.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

20023 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2001, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Universidad.

Vista las propuestas elevadas por la Comisión calificadoradora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 16 de mayo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de junio), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Doña María Luisa Díez Arroyo, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa.

Doña Aurora García Fernández, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Filología Inglesa», adscrita al Departamento de Filología Anglogermánica y Francesa.

Don Florentino José Felgueroso Fernández, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

Don José Francisco Baños Pino, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Fundamentos del Análisis Económico», adscrita al Departamento de Economía.

Don Jorge Jiménez Meana, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 10 de octubre de 2001.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

20024 RESOLUCIÓN de 10 de octubre de 2001, de la Universidad de Alicante, por la cual se nombra Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», a don Miguel Ángel Cazorla Quevedo.

A tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, y a propuesta de la Comisión docente juzgadora del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de Alicante de 5 de enero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero), se nombra Profesor titular de Universidad (DF02239), en el área de conocimiento de «Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial», Departamento de Ciencia de la Computación e Inteligencia Artificial, a don Miguel Ángel Cazorla Quevedo.

Alicante, 10 de octubre de 2001.—El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Luis Cereceda.

20025 RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María del Carmen Valls Martínez Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad».

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 24 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María del Carmen Valls Martínez. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Dirección y Gestión de Empresas.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente